



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, REALIZADA EL 10 DE JULIO DE 2024

ACTA CD-FO No. 15/2024

En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 10 de julio de 2024, a las 09h25 aprox., se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Karla Vallejo, Decana (E); con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Ldo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a Consejo Directivo; como invitados: Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera; Dra. Maritza Quezada, Representante de los docentes al HCU; Srta. Emily Torres, Representante de la Asociación de Estudiantes; Ing. Ivonne Reinoso, Representante del Comité de Empleados.

Actúa como secretaria la Abg. María Augusta Kirby, MSc., Secretaria Abogada, quien certifica:

Una vez constatado el quórum se somete a consideración el orden del día, mismo que se aprueba con los siguientes puntos:

1. Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores:
 - Acta No. 13 de la sesión ordinaria del 26 de junio de 2024; y,
 - Acta No. 14 de la sesión extraordinaria del 01 de julio de 2024.
2. Lectura de Comunicaciones
3. Varios

Votos. Se registra 3 votos a favor del orden del día; con la ausencia de la Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente.

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

Ingresa a la sala de sesiones del Consejo Directivo la Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente.

- Se aprueba sin ninguna observación el Acta No. 13 de la sesión ordinaria del 26 de junio de 2024.
- Se aprueba el Acta No. 14 de la sesión extraordinaria del 01 de julio de 2024, con las siguientes observaciones:
 - Resolución RCD-FO-188-2024, aclarar que la estudiante aún no aprueba la asignatura "Cariología y Operatoria Dental II".
 - Resolución RCD-FO-192-2024, corrección: "Se determinó que se excede el número de ayudantes de cátedra por el docente".

Votos. Se registra 4 votos a favor.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

1. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0401-O, suscrito por la Dra. Mayra Paltas, Subdecana de la Facultad, en el cual manifiesta: *"En referencia al Oficio No. UCE-FOD-CO-2024-1522-O, firmado por el Doctor Wladimir Andrade, Coordinador del Proyecto de Vinculación "PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD ORAL A NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES EN OTAVALO: SAN PABLO DEL LAGO", en el que presenta el Informe de actividades realizadas en la salida de vinculación del 06 de junio de 2024, solicito a usted, y por su intermedio a los miembros de Consejo Directivo, la aprobación para la asignación de 30 horas a los estudiantes que participaron en dicha actividad, según se detalla en el documento adjunto."*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-199-2024

- Aprobar el informe de actividades suscrito por el Doctor Wladimir Andrade, Coordinador del Proyecto de Vinculación "PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD ORAL A NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES EN OTAVALO: SAN PABLO DEL LAGO", en el que presenta los detalles de la salida de vinculación del 06 de junio de 2024 y asignar 30 horas a los estudiantes que participaron en dicha actividad, según se detalla en el documento adjunto al oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0401-O.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-199-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0200-R	12 de julio de 2024	Enviado por Quipux

2. Se conoció el oficio N° 0057 DFO-2024, suscrito por la Dra. Karla Vallejo Vélez, Decana de la Facultad, en el cual comunica: *"(...) el día viernes 19 de julio de 2024 a partir de las 10:00, se ha programado llevar a cabo la ceremonia de incorporación de los egresados de la Facultad, en el Teatro Universitario. Con este antecedente solicito que, en este Organismo se declare a la referida ceremonia de incorporación como Acto Oficial."*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-200-2024

- Declarar "Acto Oficial" a la ceremonia de incorporación de grado y posgrado de la Facultad de Odontología, que se llevará a cabo el viernes 19 de julio de 2024 a partir de las 10:00, a.m, en el Teatro Universitario.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-200-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0201-R	12 de julio de 2024	Enviado por Quipux

3. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0413-O, suscrito por la Dra. Mayra Paltas, Subdecana de la Facultad, en el cual manifiesta: *"En referencia al Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-1601-O, firmado por el Doctor Juan Viteri, Coordinador del Proyecto de Vinculación "Jornadas Odontológicas en Educación, Prevención y Atención Primaria en Nueve Instituciones Educativas del Cantón Quito", en el que presenta el Informe de actividades realizadas en la salida de vinculación de los días 17 y 18 de junio de 2024, solicito a usted, y por su intermedio a los miembros de Consejo Directivo, la aprobación para la asignación de 30 horas, por cada salida, a los estudiantes que participaron en dicha actividad, según se detalla en el documento adjunto."*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-201-2024

- Aprobar el informe de actividades firmado por el Doctor Juan Viteri, Coordinador del Proyecto de Vinculación "Jornadas Odontológicas en Educación, Prevención y Atención Primaria en Nueve Instituciones Educativas del Cantón Quito", en el que presenta el detalle de la salida de vinculación de los días 17 y 18 de junio de 2024; y, asignar 30 horas por cada salida, a los estudiantes que participaron en dicha actividad, según se detalla en los documentos adjuntos al oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0413-O.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-201-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0202-R	12 de julio de 2024	Enviado por Quipux

4. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0412-O, suscrito por la Dra. Mayra Paltas, Subdecana de la Facultad, en el cual manifiesta: *"En referencia al Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-1599-O, firmado por el Doctor Juan Viteri, Coordinador del Proyecto de Vinculación "Jornadas Odontológicas en Educación, Prevención y Atención Primaria en Nueve Instituciones Educativas del Cantón Quito", en el que presenta el Informe de actividades realizadas en la salida de vinculación de los días 29 y 30 de mayo de 2024, solicito a usted, y por su intermedio a los miembros de Consejo Directivo, la aprobación para la asignación de 30 horas, por cada salida, a los estudiantes que participaron en dicha actividad, según se detalla en el documento adjunto."*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-202-2024

- Aprobar el informe de actividades firmado por el Doctor Juan Viteri, Coordinador del Proyecto de Vinculación "Jornadas Odontológicas en Educación, Prevención y Atención Primaria en Nueve Instituciones Educativas del Cantón Quito", en el que presenta el detalle de la salida de vinculación de los días 29 y 30 de mayo de 2024; y, asignar 30 horas por cada salida, a los estudiantes que participaron en dicha actividad, según se detalla en los documentos adjuntos al oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0412-O.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-202-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0203-R	12 de julio de 2024	Enviado por Quipux

5. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0411-O, suscrito por la Dra. Mayra Paltas, Subdecana de la Facultad, en el cual manifiesta: *"En referencia al Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-1600-O, firmado por la Doctora Marina Dona, Coordinadora del Proyecto de Vinculación PUAM, en el que presenta el Informe de actividades realizadas en la salida de vinculación del 05 de junio de 2024, solicito a usted, y por su intermedio a los miembros de Consejo Directivo, la aprobación para la asignación de 30 horas a los estudiantes que participaron en dicha actividad, según se detalla en el documento adjunto."*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-203-2024

- Aprobar el informe de actividades firmado por la Doctora Marina Dona, Coordinadora del Proyecto de Vinculación PUAM, en el que presenta el detalle de la salida de vinculación del 05 de junio de 2024; y, asignar 30 horas a los estudiantes que participaron en dicha actividad, según se detalla en el documento adjunto al oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0411-O.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-203-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0204-R	12 de julio de 2024	Enviado por Quipux

6. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0414-O, suscrito por la Dra. Mayra Paltas, Subdecana de la Facultad, en el cual manifiesta: *"En referencia al Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-1604-O firmado por la Doctora Eliana Balseca, Coordinadora del Proyecto de Vinculación "Jornadas Odontológicas en Educación, Prevención y Atención en el Cantón San Pedro de Huaca - El Carchi", en el que presenta el Informe de actividades realizadas en la salida de vinculación de los días 20 y 21 de junio de 2024, solicito a usted, y por su intermedio a los miembros de Consejo Directivo, la aprobación para la asignación de 30 horas, por cada salida, a los estudiantes que participaron en dicha actividad, según se detalla en el documento adjunto."*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr.

Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-204-2024

- Aprobar el informe de actividades firmado por la Doctora Eliana Balseca, Coordinadora del Proyecto de Vinculación "Jornadas Odontológicas en Educación, Prevención y Atención en el Cantón San Pedro de Huaca - El Carchi", en el que presenta el detalle de la salida de vinculación de los días 20 y 21 de junio de 2024; y, asignar 30 horas por cada salida, a los estudiantes que participaron en dicha actividad, según se detalla en el documento adjunto al oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0414-O.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-204-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0205-R	12 de julio de 2024	Enviado por Quipux

7. Se conoció la resolución Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0107-R, suscrita por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, en la cual informa: "(...) en sesión ordinaria de Consejo de Posgrado realizada el martes 2 de julio de 2024, se conoció el oficio sin número suscrito por la Dra. Cristina Guerra, en calidad de Coordinadora del Posgrado de Cirugía Oral en el cual solicita "(...) se autorice la modificación de la fecha de finalización del periodo académico de los estudiantes del cuarto semestre del Posgrado de cirugía Oral cohorte 2022-2024. Como antecedente me permito informar que de conformidad con los lineamientos establecidos por la Coordinación Zonal 9 del Ministerio de Salud Pública, cada cierto periodo se nos requiere enviar un oficio indicando las fechas de inicio y finalización de las rotaciones hospitalarias de nuestros estudiantes de posgrado. Mediante Oficio Nro. UCE-FOD-DEC-2024-1037-O emitido el 05 de abril de 2024 se notifica a la Zonal que los estudiantes de la cohorte 2022-2024 finalizarán sus rotaciones en agosto del presente año. Sin embargo, tras una revisión detallada de la programación académica, se ha identificado que la fecha de finalización actual, estipulada para finales de septiembre, podría resultar excesiva ya que como se menciona anteriormente las guardias hospitalarias finalizarán en agosto en los diferentes hospitales, tiempo suficiente para cumplir con las actividades planificadas en cada asignatura. Por lo antes expuesto considero necesario y oportuno cambiar la fecha de finalización del periodo académico al 31 de agosto de 2024, con la finalidad de no causar inconvenientes en los estudiantes de posgrado." En base a lo mencionado anteriormente Consejo de Posgrado Resolvió autorizar que los estudiantes del cuarto semestre del Posgrado de Cirugía Oral cohorte 2022-2024, finalicen sus actividades académicas el 31 de agosto de 2024, ya que según lo manifestado por la coordinadora de dicho Posgrado las guardias hospitalarias finalizarán en agosto en los diferentes hospitales, siendo tiempo suficiente para cumplir con las actividades planificadas en la programación."

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-205-2024

- Aprobar la resolución adoptada en la sesión ordinaria de Consejo de Posgrado, estableciendo como fecha de finalización, el 31 de agosto de 2024 para el Posgrado de Cirugía Oral.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-205-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0206-R	12 de julio de 2024	Enviado por Quípux

8. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0757-O, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, en el cual manifiesta: *"En atención a la Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0079-R emitida por la MSc. María Augusta Kirby - Secretaria Abogada de la Facultad en la que remite la RESOLUCIÓN RCD-FO-081-2024 "Aprobar el Presupuesto del nuevo Programa de Especialización de Cirugía Maxilofacial Primera I Cohorte 2024-2028." Me permito solicitar a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo, se autorice la modificación del presupuesto del Posgrado de Cirugía Maxilofacial propuesto por el Dr. José Luis Viteri - Coordinador de dicho Posgrado según documento adjunto. El pedido lo realizo debido a que el trámite enviado anteriormente ha sido archivado en la planta central de la UCE según nos informan desde el Departamento Financiero de la Facultad y se requiere realizar nuevamente la gestión para la modificación del presupuesto del Programa de Cirugía Maxilofacial."*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-206-2024

- Autorizar la modificación del presupuesto del Posgrado de Cirugía Maxilofacial propuesto por el Dr. José Luis Viteri, Coordinador de dicho Posgrado, según documento adjunto al oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0757-O.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-206-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0207-R	12 de julio de 2024	Enviado por Quípux

9. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-DEC-2024-2133-O, suscrito por la Dra. Karla Vallejo, Decana de la Facultad, en el que informa que ha aprobado Ad-Referéndum el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0742-O, remitido por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual la señorita Decana señala: *"En atención a su oficio No. UCE-FOD-CPO-2024-0742-O, mediante el cual comunica lo siguiente: "(...) me permito remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo la terna según se detalla, para que se designe una persona que ocupe el cargo de Coordinador del Programa de Posgrado de Operatoria Dental y Estética:
 Dr. Alexis León
 Dr. Jimmy Tintin
 Dr. Silvio Requena
 El pedido lo realizo debido a que el Dr. Alejandro Benalcázar, actual Coordinador de dicho Programa, por una situación personal no va a seguir colaborando en el cargo de coordinador". Al respecto, una vez analizada la terna propuesta, apruebo ad-referéndum la designación del Dr. Alexis León como Coordinador del Programa de Posgrado de Operatoria Dental y Estética."*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-207-2024

- Ratificar lo aprobado por la Dra. Karla Vallejo, Decana de la Facultad de Odontología (E), respecto a designar al Dr. Alexis León como Coordinador del Programa de Posgrado de Operatoria Dental y Estética.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-207-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0208-R	12 de julio de 2024	Enviado por Quipux

10. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-1625-O, suscrito por la Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera, en el cual informa: "(...) dando cumplimiento a la Resolución RCD-FO-184-2024 del 1ro. de julio de 2024, Consejo de Carrera de la Facultad de Odontología en sesión ordinaria realizada el jueves 04 de julio de 2024, analizó las solicitudes para ayudantes de cátedra. Con este antecedente el pleno del Consejo de Carrera con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Tamara Moya, Presidenta del Consejo de Carrera; Dr. Guillermo Lanas, Vocal Docente y el Sr. Jhoel Espinoza, Representante Estudiantil a Consejo de Carrera, APRUEBA: APROBACIÓN CDC -04-07-2024
1. Respecto a la solicitud de la Dra. Inés Villacís, sobre la ayudantía de cátedra en "Biomateriales I", del estudiante Menéndez Quimis Milton Emanuel, se determinó que la misma si cumple con el puntaje. 2. Respecto a la solicitud de la Dra. Ruth Vaca, sobre la ayudantía de cátedra en "Cariología y Operatoria Dental I", del estudiante Herrera Ayala Alexis Santiago, se determinó que la misma si cumple con el puntaje. 3. Respecto a la solicitud del Dr. Guillermo Lanas, sobre la ayudantía de cátedra en "Patología General", del estudiante García Veliz Stalin Alejandro, se determinó en Consejo Directivo, que no procede, por la solicitud ex temporánea. 4. Respecto a la solicitud del Dr. Pedro Ávalos, sobre la ayudantía de cátedra en "Cirugía y Quirófano", del estudiante Arboleda Cevallos Rafael Alexander, no procede, solicitud ex temporánea. 5. Respecto a la solicitud de la Dra. Adriana Andrade, sobre la ayudantía de cátedra en "Clínica Cirugía Quirófano", del estudiante Galarza Pasquel Isaac David, se aprueba con 2 votos a favor y 1 abstención. 6. Respecto a la solicitud de la Dra. Adriana Andrade, sobre la ayudantía de cátedra en "Biología", del estudiante Ibijes Aldáz Lenin Fernando, se aprueba con 2 votos a favor y 1 abstención. 7. Respecto a la solicitud del Dr. Marcelo Cascante, sobre la ayudantía de cátedra en Metodología de la Investigación II, de la señorita estudiante Karla Narváez Cabrera, se aprueba, si cumple con el puntaje. Por lo expuesto se solicita a Usted que por su intermedio se conozca y apruebe en Consejo Directivo."

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-208-2024

- Avocar conocimiento de la resolución Nro. CDC-04-07-2024, del Consejo de Carrera, respecto a los ayudantes de cátedra, comunicada en oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-1625-O.
- Respecto a la solicitud de la Dra. Adriana Andrade, sobre la ayudantía de cátedra en "Biología", pese a existir una aprobación en Consejo de

Carrera, este Consejo Directivo ha verificado que el estudiante no cumple con el puntaje requerido.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-208-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0209-R	12 de julio de 2024	Enviado por Quipux

11. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-DEC-2024-1968-O, suscrito por la Dra. Karla Vallejo, Decana de la Facultad, en el cual manifiesta: "Remito para revisión y análisis de Consejo de Carrera, el memorando No. UCE-FOD-CO-2024-0074-M suscrito por la Dra. Andrea González, quien comunica lo siguiente: "En respuesta al Documento No. UCE-FOD-SA-2024-0139-R adjunto la documentación del estudiante Jurado Cruz Guisephe David para ser ayudante de cátedra en la asignatura de Anatomía Descriptiva II, me permito acotar que esta materia tiene un componente teórico que implica un alto grado de dificultad razón por la cuál los alumnos no obtienen calificaciones altas, por la cuál solicito se revise la documentación enviada y se considere la ayudantía de cátedra".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-209-2024

- Respecto a la solicitud de la Dra. Andrea González en oficio Nro. UCE-FOD-DEC-2024-1968-O del 20 de junio de 2024, para la ayudantía de cátedra del estudiante Jurado Cruz Guisephe David, la misma no se aprueba pues el estudiante no cumple con el promedio de la cátedra.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-209-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0210-R	12 de julio de 2024	Enviado por Quipux

12. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-1598-O, suscrito por la Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera, en el cual comunica: "En atención a su oficio No. UCE-FOD-DEC-2024-1788-O, en el que comunica lo siguiente: "Remito para los fines correspondientes, el oficio No. UCE-VIDI-CEIA-2024-0012-O suscrito por el MSc. Vicente Vargas Estrella, Presidente del Comité de Ética de Investigación en Animales, en el que comunica lo siguiente: "El Comité de Ética de Investigación en Animales de la Universidad Central del Ecuador, en sesión ordinaria realizada el día lunes 11 de marzo de 2024, RESOLVIÓ por unanimidad lo siguiente: 1. Remitir, el Instructivo para la elaboración de las guías de prácticas académicas; Matriz de evaluación de guías de prácticas académicas; y, Formato de guía de prácticas con animales, a los señores Decanos de las Facultades de: Ciencias Agrícolas, Ciencias Químicas, Biología, Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, con la finalidad de que se sirva difundir entre la planta docente, y se proceda con la elaboración y estandarización de las guías de prácticas académicas que involucran animales vivos, tomando como base los documentos enviados. 2. Solicitar a los señores Decanos de las Facultades de: Ciencias Agrícolas, Ciencias Químicas, Biología, Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, que una vez elaboradas la guías, se sirvan remitir al CEIA". Las guías deben ser recopiladas en la Dirección de Carrera y remitidas a la Comisión de Investigación de la Facultad - COIF (máximo hasta el 5 de julio

2024) para su respectiva revisión y aprobación en base a los parámetros establecidos en la "MATRIZ DE EVALUACIÓN DE GUÍAS DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS CON ANIMALES", una vez aprobadas deberán ser remitidas al Comité de ética de Investigación en Animales". Al respecto comunico a Usted que hasta la presente fecha no han entregado la "Matriz de evaluación de guías de prácticas académicas con animales".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-210-2024

- Avocar conocimiento del oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-1598-O, respecto a la matriz de evaluación de guías de prácticas académicas.
- Desde la Dirección de Carrera se socializará nuevamente vía correo electrónico, por el sistema Quipux y por Whatsapp, a los docentes de la Facultad de Odontología las matrices para que elaboren los protocolos de experimentación en animales, solicitadas por el Comité de Experimentación en Animales. Los docentes también deberán elaborar los protocolos de manejo de desechos y restos de animales, tanto para experimentación como prácticas.
- Para el envío de esta información, se otorga a los señores docentes el plazo hasta el lunes 15 de julio de 2024, 08h00, de no enviar los protocolos respectivos hasta el plazo previsto a la Dirección de Carrera, no se permitirá realizar prácticas con restos de animales.
- Dirección de Carrera deberá enviar la información de los docentes al COIF el mismo 15 de julio de 2024, para el análisis y aprobación respectiva.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-210-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0211-R	12 de julio de 2024	Enviado por Quipux

13. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-1626-O, suscrito por la Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera, en el cual informa: "(...) Consejo de Carrera de la Facultad de Odontología en sesión ordinaria realizada el jueves 04 de julio de 2024, analizó la afinidad docente y baremo. Con este antecedente el pleno del Consejo de Carrera con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Tamara Moya, Presidenta del Consejo de Carrera; Dr. Guillermo Lanás, Vocal Docente alterno; y el Sr. Jhoel Espinoza, Representante Estudiantil a Consejo de Carrera, APRUEBA: APROBACIÓN CDC-FO-04-07-2024 La afinidad de docente y baremo, para Resolución en Consejo Directivo."

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-211-2024

- Después de la revisión en conjunto con la Directora de Carrera, Dra. Tamara Moya, de la resolución Nro. CDC-FO-04-07-2024, este Consejo Directivo devuelve el trámite al Consejo de Carrera, unidad que debe realizar una nueva revisión con el baremo actual y el baremo aprobado

en la administración anterior en la resolución RCD-FO-022-2024, información que será analizada en el siguiente Consejo Directivo ordinario.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-211-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0212-R	12 de julio de 2024	Enviado por Quipux

14. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-1626-O, suscrito por la Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera, en el cual informa: "(...) Consejo de Carrera de la Facultad de Odontología en sesión ordinaria realizada el jueves 04 de julio de 2024, analizó la afinidad docente y baremo. Con este antecedente el pleno del Consejo de Carrera con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Tamara Moya, Presidenta del Consejo de Carrera; Dr. Guillermo Lanas, Vocal Docente alterno; y el Sr. Jhoel Espinoza, Representante Estudiantil a Consejo de Carrera, APRUEBA: APROBACIÓN CDC-FO-04-07-2024 La afinidad de docente y baremo, para Resolución en Consejo Directivo."

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-212-2024

- Solicitar a Dirección de Carrera una programación tentativa para el próximo semestre de la carga horaria y horarios, procurando así una efectiva planificación para el semestre 2024-2025.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-212-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0213-R	12 de julio de 2024	Enviado por Quipux

TERCER PUNTO: VARIOS

1. Dra. Ruth Vaca informa inconveniente con las historias clínicas de periodoncia, no se ha hecho la entrega formal.

Bajo la exposición de necesidad de la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado en el caso del señor Tadeo Fernando Valdospinos González.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-213-2024

- En virtud del Art. 19.1 del Reglamento de Posgrados sobre las funciones de los directores de Posgrado, lit. d) "Planificar, organizar, controlar y evaluar el funcionamiento académico, administrativo", se dispone que la señora ex Directora de Posgrado, Dra. Karina Farfán, entregue formalmente a la nueva Directora de Posgrado, Dra. Ruth Vaca las historias clínicas de las especialidades de "Periodoncia", "Implantología"

y "Perio implantes", con el debido inventario en el término de 10 días hábiles.

- Colocar especial atención al caso del señor Tadeo Fernando Valdospinos González, quien solicita una copia de su historia clínica.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-213-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0214-R	12 de julio de 2024	Enviado por Quipux

2. Dra. Tamara Moya interviene, e informa que recibió la llamada de un docente sobre un problema en clínicas.

Decana informa que ha recibido un Quipux de la Dra. Navarrete sobre una supuesta agresión física y verbal.

Dra. Maritza Quezada interviene y comenta respecto a los sucesos en el caso, e informa que escuchó gritos de ambas partes, informa que trató de mediar y que no evidenció agresión física.

3. Se analizó la inquietud del representante estudiantil a Consejo Directivo, el Sr. Patricio Alvarado, sobre los accesos para las personas con discapacidad.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-214-2024

- En virtud de la "Ley Orgánica de Discapacidades", se dispone que se brinde prioridad a los pacientes vulnerables dando atención en la clínica de posgrados, planta baja. Para el efecto la Directora de Posgrado, Dra. Ruth Vaca socializará la presente resolución y autorizará que se dé al paciente la prioridad respectiva.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-214-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0215-R	12 de julio de 2024	Enviado por Quipux

4. Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-215-2024

- Disponer que la Coordinación de Clínicas presente un borrador del protocolo de atención de pacientes con discapacidad, para el efecto se deberá trabajar con el "Comité Paritario" de la Facultad de Odontología, dicho documento será presentado en el siguiente Consejo Directivo.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-215-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0216-R	12 de julio de 2024	Enviado por Quipux

5. Los miembros de Consejo Directivo analizaron las posibles emergencias médicas que se puedan presentar en la Facultad de Odontología.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-216-2024

- Solicitar la contratación de un médico general capacitado en emergencias, para las posibles situaciones de emergencias médicas y odontológicas que se puedan presentar en la Facultad de Odontología.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-216-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0217-R	12 de julio de 2024	Enviado por Quipux

Finaliza la sesión a las 12h30 aprox.



Dra. Karla Vallejo Vélez
DECANA



Abg. María Augusta Kirby, MSc
SECRETARIA ABOGADA